



Evaluación CSI/TUAC sobre la Cumbre del G20 en Buenos Aires
30 de noviembre - 1 de diciembre de 2018

Sinopsis

El principal resultado de la reunión de Líderes del G20 en Buenos Aires (30 nov - 1 dic) sería el hecho de contar con una declaración final (“Construyendo consenso para un desarrollo equitativo y sostenible”ⁱ). Teniendo en cuenta las tensiones y los desacuerdos entre países del G20 en relación con la agenda sobre el clima, así como los fracasos registrados en otras reuniones mantenidas este año (Cumbre del G7 y Ministerial de la OCDE), el consenso no estaba en absoluto garantizado.

El texto acordado incluye las principales prioridades de la presidencia argentina: el futuro del trabajo, infraestructura para el desarrollo y un futuro alimentario sostenible. No obstante, aporta compromisos mínimos en multilateralismo y parece estar alejado de la realidad económica, al afirmar que hay perspectivas de un “sólido crecimiento económico mundial”, cuando se están acumulando signos de una aguda ralentización. Los Líderes no decidieron ninguna acción para cumplir los compromisos anteriores para reducir la desigualdad de ingresos.

La Declaración del G20 incluye un compromiso a enmarcar los actuales debates políticos sobre el Futuro del Trabajo en base a los principios del diálogo social e incluyendo compromisos específicos respecto a capacitación y redes de seguridad, en línea con la Ministerial de Trabajo y Empleo del G20 en septiembreⁱⁱ. No obstante, los Líderes del G20 aprobaron asimismo una hoja de ruta de los Ministros de Finanzas del G20 (Menú de Opciones de Políticas) que resulta mucho menos ambigua, pero ignora totalmente a los interlocutores sociales. Un enfoque de doble vía respecto al Futuro del Trabajo perjudicaría la coherencia política.

A lo largo de los años, la función del G20 respecto a la coordinación de las políticas económicas ha venido perdiendo fuerza. En cambio, el foro se centra cada vez más en una reforma estructural a largo plazo. Aunque la aspiración sigue siendo un crecimiento inclusivo, el Plan de Acción adoptado en Buenos Aires se inclina hacia un programa de competitividad empresarial, prestando muy poca atención a los compromisos previos sobre desigualdad de ingresos y participación de la renta del trabajo.

Respecto a infraestructura, el enfoque del G20 sigue prestando una atención excesiva, por no decir exclusiva, a las finanzas privadas y las Asociaciones Público-Privadas (APP), presentando la infraestructura como una clase de activo (“titularización” de la infraestructura para atraer inversores y administradores de activos) más que como un bien público (contratación pública, servicios públicos).

Comercio: poco sobre multilateralismo, compromiso a una reforma de la OMC

El G20 logró un comunicado de consenso, pero las tensiones entre EE.UU. y China antes de la cumbre limitarían considerablemente su ambición. Por ejemplo, apenas figura una frase reconociendo que el sistema de comercio multilateral contribuye al crecimiento, la creación de empleo y el desarrollo. El respaldo a una reforma necesaria de la Organización Mundial del Comercio resulta positivo (pár. 27); sin embargo, no garantiza que el G20 aborde la incoherencia política entre la gobernanza del comercio, la implementación de las normas de la OIT, los objetivos de la CCNUCC y la Agenda 2030 en general.

Coordinación de la política económica: ausente

El mandato inicial del G20, hace diez años, era coordinar la política económica para salir de la crisis de 2008 y dirigirse hacia un crecimiento sostenible. La Declaración del G20 no aprovecha la oportunidad para ir preparando el terreno con vistas a una política coordinada de estímulo fiscal en caso de que se intensifique la actual desaceleración, tal como sugirieran recientemente las Perspectivas Económicas de la OCDE. La afirmación en la declaración celebrando “el sólido crecimiento económico mundial” (pár. 4) no parece tener en cuenta las últimas previsiones de la OCDE y del FMI, que muestran preocupación por la reciente ralentización del crecimiento. Recientes previsiones de la OCDE auguran que el crecimiento económico mundial se ralentizará pasando de casi el 4 al 3,5% y del 2,5% a apenas el 2% para las economías avanzadas. Los líderes del G20 no se preocuparon de adoptar medidas tempranas para evitar una nueva crisis de la deuda, tal como han advertido varios expertos y la UNCTAD.

El crecimiento medio en toda la OCDE se sitúa apenas en la mitad de la tendencia de crecimiento a largo plazo antes de la crisis. Diez años después del estallido de la crisis financiera, nuestras economías siguen atrapadas en un patrón de “avance intermitente” y no consiguen establecer un proceso de crecimiento auto-sostenido y que se auto-refuerce.

Reforma estructural: ignora compromisos previos sobre igualdad

Los líderes del G20 prometen una “implementación continua de reformas estructurales”, adoptando una nueva serie de compromisos, contenidos en el Plan de Acción de Buenos Airesⁱⁱⁱ (pár. 4), como continuación al Plan de Acción de Hamburgo el año pasado^{iv}. El plan actualizado se centra mayoritariamente en un programa de competitividad en torno al comercio, la reforma fiscal y la infraestructura, pero no aborda adecuadamente las desigualdades implementando compromisos previos del G20 respecto a la participación de la renta del trabajo y el género.

Futuro del Trabajo: un enfoque de dos vías que puede crear confusión

La presidencia argentina creó altas expectativas en cuanto al Futuro del Trabajo. Como aspecto positivo, los Líderes del G20 ratificaron los compromisos de la Ministerial de Trabajo y Empleo del G20 en septiembre, incluyendo “la promoción del trabajo decente, la formación vocacional y el desarrollo de habilidades”, “la mejora de las condiciones laborales en todas las formas de empleo”, y “reconocer la importancia del diálogo social

en esta área, incluido el trabajo realizado a través de plataformas digitales, poniendo énfasis en la promoción de la formalización laboral y la construcción de sistemas de protección social que sean sólidos y portables” (pár. 7). No obstante, dichos compromisos incluyen una salvedad, quedando “sujetos a leyes nacionales” (a diferencia de las leyes internacionales y los instrumentos de la OIT), así como a las “circunstancias” nacionales.

Los Líderes del G20 adoptaron asimismo un “Menú de Opciones de Políticas”^v para el Futuro del Trabajo (pár. 6). A diferencia de los planes sobre el Futuro del Trabajo de los Ministros de Trabajo y Empleo, los Ministros de Finanzas desarrollaron el “menú” a puerta cerrada y sin entablar consultas con los interlocutores sociales. El texto contiene una serie de objetivos políticos mucho menos ambiciosos y deja de lado el diálogo social. Queda por ver cómo se utilizarán y aplicarán en el futuro las dos hojas de ruta (la declaración de los Ministros de Trabajo y Empleo y el Menú de los Ministros de Finanzas).

Otras políticas: clima, fiscalidad, infraestructura, corrupción y cadenas mundiales de suministro

Los Líderes del G20 adoptaron una “Hoja de ruta hacia la infraestructura como una clase de activo”, otra prioridad clave de la presidencia argentina, prestando considerable atención al papel de la financiación privada en la Agenda de Desarrollo. Los sindicatos continúan preocupados respecto a esta política. Pese a que el sector privado sin duda tiene un papel en la financiación de inversión a largo plazo, esta agenda impone ciertos arreglos para la financiación privada cuestionables (incluyendo las asociaciones público-privadas) y apenas considera la contratación pública y los servicios públicos.

Teniendo en cuenta la burbuja de los precios de activos ocasionada por la política monetaria laxista, la propuesta de tratar la infraestructura como una “clase de activo” –y no como un bien público– supone el riesgo de reproducir el escenario de financiarización que condujo a la crisis de 2008 (cuando la adquisición de una vivienda en EE.UU. se trató precisamente como una “clase de activo”).

Los Líderes instan a una observancia efectiva de las convenciones, tanto de la ONU como de la OCDE, para combatir la corrupción (pár. 29).

La referencia a la responsabilidad de las empresas en las cadenas mundiales de suministro se limita a: “Tomaremos medidas para erradicar el trabajo infantil, el trabajo forzoso, la trata de personas y las formas modernas de esclavitud en el mundo del trabajo, incluso a través de la promoción de cadenas de suministro sostenibles” (pár. 7).

En cuanto a la cooperación fiscal internacional, el texto sugiere que estamos aún muy lejos de una reforma para un reparto de beneficios corporativos de manera que las EMN paguen impuestos en todos los países en que operan. Estamos incluso más lejos de un acuerdo para la tributación de las actividades digitales, que únicamente se abordará en 2019 y 2020 (“Continuaremos trabajando de manera conjunta para lograr una solución consensuada que aborde los impactos de la digitalización de la economía”, párr. 26).

Por último, aunque el mundo espera una acción rápida y firme para hacer frente al cambio climático, la Declaración adopta un enfoque preocupantemente minimalista respecto a la implementación del Acuerdo de París (pár. 20). Incluye una referencia bastante extraña a que los EE.UU. reiteran su decisión de retirarse del Acuerdo de París, pero permanecen

comprometidos “al acceso y la seguridad energética, utilizando todas las fuentes de energía y las tecnologías relacionadas, y protegiendo el medio ambiente” (pár. 21).

ⁱ https://g20.argentina.gob.ar/sites/default/files/declaracion_de_lideres_de_buenos_aires_0.pdf

ⁱⁱ https://g20.argentina.gob.ar/sites/default/files/empleo_-_declaracion_0.pdf

ⁱⁱⁱ <http://en.kremlin.ru/supplement/5375>

^{iv} https://g20.argentina.gob.ar/profiles/g20/modules/custom/g20_beverly/img/timeline/Germany/2017-g20-hamburg-action-plan-en.pdf

^v https://g20.argentina.gob.ar/sites/default/files/documentos_producidos/g20_menu_of_policy_options_for_the_future_of_work_fwg_1.pdf